



Asamblea General

Distr. limitada
22 de septiembre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Sexta Comisión

Tema 152 del programa

**Otorgamiento de la condición de observador
en la Asamblea General a la Comunidad para
el Desarrollo del África Meridional**

**Angola, Botswana, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique,
Namibia, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania,
Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe: proyecto de resolución**

Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional

La Asamblea General,

*Deseosa de promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comuni-
dad para el Desarrollo del África Meridional,*

1. *Decide* invitar a la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional a participar en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General en calidad de observadora;
2. *Pide* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para aplicar la presente resolución.